

# ESCUELAS DEL CONDADO DE OCONEE

## Plan de Asistencia Específica del Título I 2025-2026

### Escuela Primaria del Condado de Oconee

1. Descripción de estrategias y programas de instrucción que coordinan y apoyan el programa regular.

La Escuela Primaria del Condado de Oconee (OCPS) incorpora diversas estrategias educativas para abordar las áreas fundamentales de la instrucción académica y mejorar el rendimiento individual de los estudiantes. OCPS ofrece desarrollo profesional y asistencia técnica para identificar las necesidades curriculares, utilizando datos desglosados de las pruebas y estrategias educativas que han logrado mejorar el rendimiento y las calificaciones de los estudiantes.

Se solicitó a los padres de estudiantes del Título I que completaran la Encuesta para Padres del Título I de OCPS en la primavera de 2025. Veinticuatro padres respondieron a la encuesta. El 100 por ciento de los padres informó que OCPS crea un ambiente acogedor para los padres y que OCPS les brinda oportunidades para compartir comentarios e ideas sobre la participación de los padres. El 91.3 por ciento de los encuestados afirmó que se les ha proporcionado suficiente información sobre el progreso académico de sus hijos y que tienen amplias oportunidades para hacer preguntas sobre el rendimiento estudiantil. Todos los padres encuestados declararon que comprendían el currículo de nivel de grado que se utiliza en OCPS. El 91.3% afirma que se ha retado a sus hijos a alcanzar su máximo potencial y el 95.7% participó en las reuniones de padres y maestros para ayudarlos a comprender mejor las fortalezas de los estudiantes y las áreas de mejora.

Según lo solicitado por el 52.4% de los padres, OCPS continuará distribuyendo el boletín informativo del Título I (folleto), que destaca información educativa y ofrece estrategias para la crianza de los hijos y cómo ayudar en el desarrollo de habilidades de lectoescritura temprana. Se encontró que el 68.4% de los padres no asiste a las reuniones porque ocurren en horarios inconvenientes. El 37.5% prefiere las reuniones por la mañana y el 41.7% prefiere las reuniones por la tarde o noche, por lo que planeamos ofrecer reuniones en ambos horarios. Nuestras reuniones anuales del Título I se llevarán a cabo el 16 de septiembre a las 5:30 p.m. y el 17 de septiembre a las 7:45 a.m. Las reuniones de Aporte a las Políticas del Título I 25-26 se llevaron a cabo el 21 de agosto de 2025 a las 6:00 p.m. y el 22 de agosto de 2025 a las 7:30 a.m. El maestro del Título I también trabajará con otros maestros para programar horarios de conferencias convenientes según sea necesario para los padres de estudiantes de TA.

Por último, según lo solicitado por el 75% de los padres, la información del programa Título I, la información educativa continua, los recordatorios relacionados con OCPS y las notificaciones del Título I se distribuirán con mayor frecuencia por correo electrónico y, posteriormente, por

cartas o volantes como opción secundaria, según la preferencia del 70.8% de los padres. Además, seguiremos ofreciendo a las familias la opción de llevar a sus hijos a las reuniones presenciales o adaptar las opciones de cuidado infantil según sea necesario.

Los estudiantes de kínder se seleccionan para los servicios de Asistencia Específica del Título I utilizando los resultados de la evaluación de las Medidas de Progreso Académico (MAP) de Conciencia Fonémica de Otoño de 2025 y las recomendaciones de los maestros. La recomendación del maestro se determinará utilizando evaluaciones de lectura de nivel de grado y evaluaciones formativas en el aula. La puntuación del Kindergarten Screener derivada de los componentes de lectoescritura se utilizará como tercer indicador. Los estudiantes de primer grado se seleccionan para los servicios de Asistencia Específica del Título I utilizando los resultados de la evaluación de las Medidas de Progreso Académico (MAP) de Lectura de Otoño de 2025 y los datos de la evaluación de conciencia fonémica PAST. Los estudiantes de segundo grado se seleccionan utilizando los resultados de la evaluación de las Medidas de Progreso Académico (MAP) de Lectura de Otoño, con el nivel de lectura de Fountas y Pinnell como segundo indicador. Los estudiantes que califiquen en kínder, primer y segundo grado recibirán apoyo académico del Título I en lectura.

Los docentes de OCPS han recibido capacitación y colaborarán en Equipos de Datos para diferenciar la instrucción según las necesidades de los estudiantes. Además, implementan las mejores prácticas de Nivel 1, como la instrucción diferenciada, basada en estándares y datos, en grupos pequeños. El uso de prácticas basadas en otras investigaciones, como el modelado, el uso de materiales manipulativos, el discurso estudiantil y el andamiaje con conexiones con la vida real y preguntas efectivas, también se integra en la impartición de la instrucción. Los docentes y paraprofesionales trabajan con los estudiantes de forma individual o en grupos pequeños en la decodificación, la fluidez lectora, la práctica de vocabulario y la comprensión. Todos los docentes de OCPS han recibido materiales didácticos de alta calidad para la enseñanza de la lectoescritura. Todos los docentes también cuentan con una certificación en Lectura o Dislexia o han completado los módulos de lectoescritura en línea del Departamento de Educación de Georgia, basados en la Ciencia de la Lectura, que respaldan el enfoque de la lectoescritura estructurada en el aula.

Se contratará a un maestro de Título I altamente calificado (HiQ) y tutores HiQ con fondos del Título I para atender a los estudiantes del Título I mediante una combinación de modelos de impartición en clase, fuera del aula y con asesoramiento.

Cuando sea más conveniente para el estudiante, el modelo con asesoramiento permitirá al maestro de Título I retirar a los estudiantes del aula para una intervención intensiva en grupos pequeños o individual durante un mínimo de 15 minutos por semana. Cuando sea más conveniente para el estudiante, se proporcionarán servicios de asesoramiento. Los estudiantes de TA atendidos a través del modelo de asesoramiento recibirán recursos complementarios según sea necesario, lo que impactará positivamente en su capacidad para participar, aprender y expresar sus conocimientos en las áreas de lectura. El maestro de Título I se comunicará periódicamente con el maestro del aula para supervisar el progreso y las necesidades del estudiante, o con mayor frecuencia si este lo solicita. El maestro de Título I y el equipo de RTI

trabajarán juntos para establecer metas para los estudiantes con base en evaluaciones diagnósticas y formativas.

Se ofrecerán oportunidades de aprendizaje extendido a los estudiantes del Título I a través de los Socios de Escuelas Primarias y el Programa de Extensión Educativa extraescolar. El Programa de Socios de Escuelas Primarias conecta a estudiantes de la escuela secundaria de OCHS con estudiantes de OCPS que se ofrecen como voluntarios al menos una vez por semana para dar tutorías antes del horario escolar. Además, los estudiantes del Título I reciben prioridad para el Programa de Mentores escolares.

Los fondos del Título I de OCPS se utilizarán para adquirir una suscripción al boletín informativo para padres, una publicación que ofrece consejos para apoyar el aprendizaje en casa. Se enviará por correo electrónico a los padres o se imprimirá y se enviará a casa con los estudiantes del Título I. La mayor parte de los fondos se destinará a pagar al maestro del Título I que trabaja con los estudiantes del Título I y coordina los servicios del Título I, así como a maestros tutores certificados del Título I que trabajan con los estudiantes del Título I durante la jornada escolar. Finalmente, también se han asignado fondos para proporcionar servicios de traducción e interpretación en general, según sea necesario y solicitado por los padres.

## 2. Descripción del método mediante el cual se seleccionan los niños con mayor necesidad.

Según la ley, cualquier estudiante sin hogar o migrante será automáticamente elegible a través del programa Título I. Los estudiantes de K-2 se vuelven elegibles para el apoyo del Título I en lectura según múltiples criterios de selección, incluido el desempeño en las evaluaciones MAP, evaluaciones de lectura niveladas, evaluaciones de jardín de infantes y recomendación del maestro.

Todos los estudiantes de kínder a segundo grado en OCPS se clasifican de mayor a menor en lectura según los puntos obtenidos mediante múltiples criterios. Las puntuaciones MAP y los resultados de la evaluación de conciencia fonológica anterior se utilizan como indicadores de primer grado. Las puntuaciones MAP y los niveles de lectura de Fountas y Pinnell se utilizan para determinar la elegibilidad para segundo grado. Los estudiantes de kínder califican según los datos actuales de la evaluación de lectura MAP de otoño, los resultados de la prueba de detección de kínder y las recomendaciones de los maestros. Las puntuaciones se ponderan en una escala de puntos donde las puntuaciones más bajas tienen mayor peso. Los estudiantes con los valores más altos reciben servicios en el programa Título I en las áreas de lectura. Una vez que se determine que los estudiantes son elegibles para los servicios del Título I, seguirán siendo elegibles durante todo el año escolar 2025-2026. Cualquier estudiante que cumpla con los criterios de selección múltiple al inscribirse también será elegible para los servicios de asistencia técnica para el año escolar 2025-2026.

Los puntos se obtienen en función de los siguientes criterios:

| MAP Reading/Fluency Results (Percentiles) |                    |                   |                     |                |
|-------------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------------|----------------|
| K                                         | ≤ 31% = 10 points  | 32%-45%=6 points  | 46 %-55% = 3 points | >56%- 0 points |
| 1 <sup>st</sup> Grade                     | ≤ 31 % = 10 points | 32%-46%= 3 points | >46% - 0 points     |                |
| 2 <sup>nd</sup> Grade                     | ≤ 31 % = 10 points | 32%-46%= 3 points | >46% - 0 points     |                |

| 2025 Spring F & P Results |                               |                                 |                                 |                               |
|---------------------------|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 2 <sup>nd</sup> Grade     | ≤7 Reading Level # =20 points | 8-10 Reading Level # =10 points | 11-12 Reading Level # =5 points | ≥13 Reading Level # =0 points |

| PAST Phonological Awareness Assessment Results |                 |                  |                 |             |
|------------------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------------|
| 1st Grade                                      | >15 = 15 points | 12-15= 10 points | 9-12 = 5 points | 8= 0 points |

| 2025 Spring K Screener                                                               | 2025 Spring K Teacher Recommendation |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 0= 20 points<br>6-9= 10 points<br>≥14= 0 points<br>1-5= 15 points<br>10-13= 5 points | Y = 20 points<br>N = 0 points        |

| 1st Grade Students Qualify for Title I Support | 2nd Grade Students Qualify for Title I Support | Kindergarten Students Qualify for Title I Support |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 20 points = Yes                                | ≥23 points = Yes                               | ≥20 points = Yes                                  |
| ≤19 points = No                                | ≤22 points = No                                | ≥19 points = No                                   |

Criterios de selección múltiple para los grados 3.º a 12.º: OCPS atiende únicamente a los grados K, 1.º y 2.º.

- Descripción de las disposiciones adoptadas para atender a todos los niños elegibles, incluidos los niños económicamente desfavorecidos, discapacitados, migrantes, LEP y sin hogar, así como aquellos que han participado en Head Start o Even Start o que recibieron servicios de un instituto abandonado o delincuente durante los dos años anteriores.

Los datos de las pruebas de los estudiantes se analizan y desagregan para determinar las áreas de fortaleza y debilidad por subgrupo y dominio. Todo el personal participa en el análisis de datos para comprender mejor las necesidades específicas de cada estudiante. Se hace especial hincapié en garantizar que los docentes cuenten con las estrategias adecuadas para abordar las necesidades educativas de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que cumplen los requisitos para recibir servicios especiales a través de Educación Especial, Sección 504, ESOL y Título I.

Las Escuelas del Condado de Oconee colaboran con diversas agencias para coordinar esfuerzos en beneficio de los estudiantes migrantes, sin hogar, inmigrantes, estudiantes de inglés como segundo idioma (ELL), abandonados y delincuentes, en riesgo y de la primera infancia. Se utilizan diversos recursos para garantizar que las escuelas satisfagan las necesidades educativas de todos los estudiantes elegibles.

Utilizando la hoja de cálculo de clasificación del Título I, se identifica a los estudiantes con mayor puntuación como aquellos que necesitan apoyo adicional. Los estudiantes sin hogar, migrantes o que asistieron a un programa Head Start/Even Start son automáticamente elegibles para los servicios del Título I. Los estudiantes que reciben servicios del Título I reciben atención a través del proceso de Respuesta a la Intervención, donde se monitorea su progreso académico y/o conductual.

4. Descripción de las disposiciones para la instrucción por parte de personal altamente calificado y una descripción de las estrategias utilizadas para brindar oportunidades de desarrollo profesional a los maestros y otras personas según corresponda.

Los profesores y el personal de la escuela primaria del condado de Oconee creen que todos los niños deben tener una oportunidad equitativa de recibir instrucción de calidad y están comprometidos a proporcionar maestros altamente calificados y altamente efectivos para brindar instrucción a los estudiantes atendidos a través del Programa de Asistencia Dirigida del Título I.

La escuela primaria del condado de Oconee ha mantenido el estatus 100% altamente calificado (HiQ) para todos los maestros y paraprofesionales durante muchos años y continuará garantizando que todo el personal cumpla con los requisitos de certificación y licencia estatales aplicables.

Las necesidades de formación profesional de toda la escuela se determinan anualmente como parte del proceso integral de mejora escolar. La evaluación anual de necesidades y el desglose de los datos de las pruebas estudiantiles permiten a los administradores del sistema y de la escuela colaborar con los docentes para determinar las necesidades específicas. Se hace hincapié en garantizar que los docentes cuenten con las estrategias adecuadas para abordar las necesidades educativas de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que cumplen los requisitos para recibir servicios especiales a través de Educación Especial, ESOL y Título I.

Cada miembro del personal desarrolla objetivos individuales de aprendizaje profesional o un plan de formación profesional que garantiza su crecimiento y mejora continua. Los docentes participan en Comunidades de Aprendizaje Profesional para garantizar la colaboración y el apoyo mutuo.

Este año, los docentes imparten clases utilizando el currículo del Taller de Lectura de Referencia, adoptado por el distrito OCS. Algunos docentes están obteniendo su Certificación de Dislexia, y todos están aprendiendo a analizar, comprender y utilizar los datos de Amira Fluency para orientar la instrucción. Los docentes reciben formación profesional y apoyo de los instructores de lectoescritura de RESA para ayudarles en la implementación de los nuevos estándares de ELA.

Anualmente, las Escuelas del Condado de Oconee publican la información sobre el "derecho a la información" de los padres en el sitio web del Distrito Escolar de Oconee, disponible en <https://www.oconeeschools.org/teaching-and-learning/professional-learning/parent-right-to-know>. Además, se notifica a los padres por carta si su hijo recibe clases con un maestro que no sea HiQ. Se conservan copias de las cartas en los archivos de la escuela correspondiente y se envían al director del Título I.

### **Metas de la escuela primaria del condado de Oconee:**

El objetivo para todos los estudiantes de la Escuela Primaria del Condado de Oconee es dominar los Estándares de Excelencia de Georgia en todas las áreas de contenido básico. El progreso hacia este objetivo se medirá mediante la evaluación de Medidas de Progreso Académico (MAP) tres veces al año. Se espera que todos los estudiantes alcancen sus objetivos individuales de crecimiento en las áreas de Lectura. Los estudiantes son evaluados mediante la Evaluación de Referencia Fountas y Pinnell dos o tres veces al año. Nuestro objetivo es que los estudiantes lean a nivel de su grado al final del año escolar.

### **Percentil 25-26 de estudiantes que cumplen con la proyección de crecimiento**

K - Lectura 91%      1º - Lectura 83%      2º - Lectura 65%

### **Percentil de crecimiento condicional escolar 24-25**

K - Lectura 72%      1º - Lectura 62%      2º - Lectura 62%

OCPS también está trabajando para alcanzar los siguientes Objetivos del Plan Estratégico de OCS: Dado que OCPS y OCES son escuelas hermanas, preparamos conjuntamente a los estudiantes y construimos una base académica y socioemocional sólida en los grados primarios para facilitar un mejor rendimiento académico de las siguientes maneras.

Obtener una puntuación de 95 o más en el Componente de Dominio del Contenido del CCRPI (valor base: 100, meta: 100).

Obtener una puntuación de 95 o más en el Componente de Progreso del CCRPI (valor base: n/d, meta: 95).

Mejorar la puntuación del Componente de Preparación del CCRPI (valor base: 95.5, meta: 95.5).

Las metas del distrito escolar se describen en un Plan Estratégico, disponible para su consulta en

<https://www.oconeeschools.org/our-system/school-improvement-and-strategic-plan>.

5. Estrategias planificadas para aumentar el nivel de participación de los padres y la familia con base en la Política de participación de padres y familias de la LEA.

La Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 exige que las escuelas involucren a todos los padres de estudiantes del Título I en la toma de decisiones relacionadas con el rendimiento estudiantil. También deben desarrollar estrategias para involucrar a los padres en una colaboración eficaz con la escuela y en el apoyo al alto rendimiento estudiantil. Los padres y familiares son considerados:

- Apoyan el aprendizaje y el desarrollo de sus hijos
- Abogan por mejores oportunidades de aprendizaje para sus hijos y en sus escuelas
- Tomadores de decisiones sobre las opciones educativas para sus hijos
- Colaboran con el personal escolar en temas de mejora escolar

Los Planes de Participación de Padres y Familias a nivel de sistema y escuela se elaboran con la participación de todas las partes interesadas. Se revisan y actualizan anualmente. Una vez finalizados, se entregarán copias del Plan de Participación de Padres y Familias de la LEA y del Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela.

En cualquier año en que el distrito reciba una asignación del Título I, Parte A, superior a \$500,000, reservará el 1% para actividades de participación de los padres a nivel escolar. Este 1% se dividirá entre las Escuelas con Asistencia Específica según el número de estudiantes con bajos recursos por escuela. Cada escuela tendrá la facultad de decidir cómo se invertirán los fondos para involucrar a los padres y familias de los estudiantes identificados como beneficiarios del Título I.

OCPS utilizará estos fondos para comprar artículos de consumo como libros, papel, bolsas Ziploc, anillas metálicas, fichas u otros artículos necesarios para los estudiantes del Título I, relacionados con una capacitación para padres basada en la lectoescritura (Cómo apoyar la lectura en casa y Cómo practicar el vocabulario visual), según lo solicitado por el 78.3% de los padres, según la encuesta de fin de año del 24 al 25. Además, los fondos se utilizarán para pagar los servicios de interpretación y traducción relacionados con la publicidad y la provisión de información en un idioma comprensible para los padres.

Los padres/tutores tienen la oportunidad de reunirse con el/los maestro(s) de su hijo/a para hablar sobre los servicios del programa de asistencia específica del Título I. Además, se revisa con los padres/tutores el progreso actual del estudiante al ingresar al programa del Título I.

Se programan reuniones anuales de padres para informar a los padres/tutores sobre maneras efectivas de apoyar el proceso de aprendizaje. Estas reuniones brindan oportunidades para que el personal del Título I proporcione a los padres/tutores la información y las herramientas necesarias para brindar apoyo académico en casa y fortalecer las relaciones entre el hogar y la escuela, con el fin de maximizar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes elegibles para los servicios de asistencia específicos del Título I.

Las posibles oportunidades de participación de padres y familias pueden incluir, entre otras, las siguientes:

- Reunión de Revisión/Aportes de Políticas de Título I de OCPS
  - Reunión Anual de Padres de Título I
  - Conoce al Maestro
  - Noche de Currículo
  - Redes Sociales (Instagram, Facebook, Twitter, etc.)
  - Mensajes y correos electrónicos de Blackboard Connect
  - Conferencias de Padres
  - Boletines escolares y de aula
  - Reuniones de la Asociación de Padres de Familia (PTO)
  - Capacitación para Voluntarios
  - Capacitación en Lectoescritura para Padres
6. Procedimientos que se utilizarán para la coordinación de los recursos del Título I con otros recursos para permitir que los niños atendidos cumplan con los estándares de contenido estatales y los estándares de desempeño estudiantil estatales.

Las Escuelas del Condado de Oconee colaboran con diversas agencias para coordinar esfuerzos en beneficio de los estudiantes migrantes, sin hogar, inmigrantes, estudiantes de inglés como segundo idioma y estudiantes en situación de abandono y delincuencia. La siguiente información describe los procedimientos para identificar y atender a los grupos mencionados.

**Migrante/Exmigrante:** Las Escuelas del Condado de Oconee colaboran con la Agencia de Educación Migrante de la Región 1 de Georgia, DFACS y trabajadores sociales para monitorear la movilidad/identificación y las necesidades de la población migrante. Los formularios de la Encuesta Ocupacional del Departamento de Educación de Georgia (GaDOE) se distribuyen anualmente y al momento de la inscripción de nuevos estudiantes. Los formularios que indican la posible elegibilidad para el Programa de Educación Migrante se envían a un reclutador estatal. El reclutador estatal determina la elegibilidad del MEP y envía una lista al sistema escolar de estudiantes y familias elegibles. Los trabajadores sociales y consejeros trabajarán con el personal del MEP para determinar los servicios necesarios. El sistema escolar trabajará para integrar a los niños migrantes en el sistema escolar público y brindarles el acceso necesario a los recursos disponibles. Entre las oportunidades educativas que se ofrecen a estos estudiantes se encuentran los entornos de educación regular, los servicios de EIP, los servicios de educación remedial, los servicios para superdotados, los servicios de RTI, los servicios de educación especial, los servicios para estudiantes de inglés, la tutoría extracurricular, la mentoría y los servicios de consejería. Los maestros informan continuamente sobre el rendimiento académico a las partes interesadas y a los padres.

**Personas sin hogar:** Las Escuelas del Condado de Oconee trabajan en colaboración con el DFACS, el Departamento de Justicia Juvenil, Advantage Behavioral Health Services (servicios de salud mental públicos locales), el Departamento de Salud y trabajadores sociales para supervisar la movilidad, la identificación y las necesidades de la población sin hogar. Los estudiantes se identifican durante el proceso de matriculación y mediante derivaciones. Entre los servicios educativos que se ofrecen a estos estudiantes se incluyen la educación regular, los servicios de EIP, los servicios de educación correctiva, los servicios para superdotados, los servicios de respuesta a la intervención (RTI), los servicios de educación especial, los servicios para estudiantes de inglés, las tutorías extraescolares, la mentoría y los servicios de consejería. Los docentes informan

periódicamente sobre el rendimiento académico a las partes interesadas y a los padres/tutores. El Título I ha reservado fondos para satisfacer las necesidades insatisfechas de la población estudiantil sin hogar, tras colaborar con el enlace para personas sin hogar y las agencias comunitarias. Si a lo largo del año se determina que los fondos reservados son insuficientes, se modificará la solicitud consolidada para asignar fondos que apoyen las necesidades adicionales de los estudiantes sin hogar.

**Inmigrantes:** Los estudiantes que llevan menos de tres años matriculados en una escuela estadounidense se identifican como estudiantes inmigrantes. Se les supervisa de cerca mientras se adaptan al sistema escolar local y se les proporciona el apoyo necesario. Entre los servicios educativos que se ofrecen a estos estudiantes se encuentran la educación regular, los servicios de EIP, los servicios de educación remedial, los servicios para superdotados, los servicios de RTI, los servicios de educación especial, los servicios para estudiantes de inglés, las tutorías extraescolares, la mentoría y los servicios de consejería.

**Estudiantes de inglés:** Al ingresar al sistema escolar, los padres completan una Encuesta sobre el idioma que se habla en el hogar para determinar su elegibilidad para los servicios de ESOL. Las Escuelas del Condado de Oconee identifican a los estudiantes como estudiantes de inglés mediante la prueba de elegibilidad WIDA Screener, aprobada por el estado. Entre los servicios educativos que se ofrecen a estos estudiantes se incluyen la educación regular, los servicios de EIP, los servicios de educación remedial, los servicios para superdotados, los servicios de respuesta a la intervención (RTI), los servicios de educación especial, los servicios para estudiantes de inglés, las tutorías extraescolares, la mentoría y los servicios de consejería.

**Neglected and Delinquent:** Oconee County Schools Collaborates with DFACS, DJJ, and social workers to identify, monitor, and determine the needs of neglected and delinquent students. Currently there are no neglected or delinquent institutions within the Oconee County Schools District. Should any N/D students be identified in the future, they would be provided necessary services. These services include Free school meals, Medicaid/Peach care, child care assistance and other benefits through DFACS, and school program referrals (EIP services, Remedial education services, gifted services, RTI services, special education services, English Learner services, after-school tutoring, mentoring, and counseling services).

7. Proceso para revisar el progreso logrado por los niños participantes, de manera continua, y el proceso para evaluar y revisar el programa según sea necesario para brindar asistencia adicional que permita a estos niños cumplir con los estándares de contenido estatales y los estándares de desempeño estudiantil estatales.

Los estudiantes serán asignados al programa Título I, recibirán asistencia y serán dados de baja al final de cada año. Se monitoreará el progreso académico durante el año académico mediante evaluaciones diagnósticas, formativas, sumativas y estandarizadas (es decir, las Medidas de Progreso Académico NWEA MAP), así como mediante intervenciones específicas y monitoreo del progreso.

Dado que los estudiantes realizan la evaluación MAP tres veces al año (otoño, invierno y primavera), esta herramienta de monitoreo del progreso se utiliza para medir el progreso de los estudiantes hacia las metas educativas, y el apoyo educativo se revisa según las necesidades individuales de cada estudiante. Para lograrlo, los estudiantes pueden

establecer metas personales para abordar sus debilidades según los datos de su MAP. El maestro y el estudiante monitorean y documentan las metas de los estudiantes de manera colaborativa a lo largo del año mediante la recopilación y creación de un portafolio de materiales que demuestran el aprendizaje y el logro de sus metas. El director de la escuela se reúne regularmente con el maestro de Título I para revisar el desempeño de los estudiantes y determinar su progreso hacia las metas educativas.

Los estudiantes también reciben seguimiento mediante reuniones mensuales de RTI. El equipo de RTI revisa los datos de las evaluaciones formativas y sumativas, así como los datos de seguimiento del progreso.

8. Procedimientos para la evaluación anual de los estudiantes para cumplir con las expectativas estatales y locales.

El progreso de los estudiantes hacia el dominio de los Estándares de Excelencia de Georgia se determina regularmente mediante diversos tipos de evaluaciones, incluyendo, entre otras, la formativa, la sumativa, el MAP, la evaluación comparativa de Fountas y Pinnell y las evaluaciones de fin de curso. Los estudiantes son evaluados tres veces al año mediante la evaluación de Medidas de Progreso Académico (MAP). Los resultados de las pruebas se comparten con los maestros y los padres después de cada sesión de evaluación. Los maestros adaptan sus prácticas de enseñanza para satisfacer las necesidades de aprendizaje únicas de los estudiantes con base en estos resultados. Los maestros utilizan los resultados de esta evaluación para planificar la instrucción de lectura en grupos pequeños a lo largo del año escolar. Al final de cada año, todos los estudiantes son dados de baja del programa Título I y se realiza una reclasificación el otoño siguiente para determinar su elegibilidad.

Revisado el 15/9/25